

PERÍODO DEL REPORTE: PRIMER SEMESTRE DE 2023

El presente informe de gestión y rendición de cuentas tiene como propósito otorgar a los inversionistas del fondo de inversión colectiva abierto pacto de permanencia Multiplicar una explicación detallada y pormenorizada sobre el desempeño de los recursos gestionados, constituyéndose en un mecanismo de comunicación entre el administrador del fondo de inversión colectiva y sus inversionistas.

1. OBJETIVO DE LA INVERSIÓN

El objetivo del Fondo de Inversión Colectiva es ofrecer una alternativa de inversión en activos no tradicionales para los perfiles de riesgo Agresivo con pacto de permanencia de 90 días. Dirigido a inversionistas que buscan rendimientos diferenciales respecto al mercado de fondos vista y de corto plazo a partir de inversiones de en documentos representativos de obligaciones dinerarias como las facturas. Los recursos se pueden invertir en los siguientes activos:

- Documentos Representativos de Obligaciones Dinerarias.
- Valores inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisiones – RNVE.

2. INFORMACIÓN DE DESEMPEÑO

2.1. Rentabilidad

La rentabilidad del portafolio durante el primer semestre del 2023 presentó una tendencia bajista y cerro en terreno negativo, dado el deterioro que se debió implementar a las inversiones en derechos de contenido económico, de acuerdo con lo establecido en el reglamento. Dichos deterioros son resultado de los retrasos en los pagos por parte de algunos clientes, los cuales, dada la ralentización de la economía y la incertidumbre en algunos sectores de la economía para realizar inversiones, han presentado dificultades en el desarrollo de su actividad económica. El FIC Multiplicar es un fondo con perfil de riesgo agresivo con exposición a riesgo de mercado y riesgo de crédito, cuya principal inversión se ha dado en derechos de contenido económico, especialmente facturas. Dentro del riesgo de crédito está expuesta la posibilidad de impago por parte de algunos de los terceros con los que se contrae la obligación, y ante el incumplimiento del pago de esas obligaciones, el fondo debió ajustarse a un esquema de deterioro establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia como se describe en el reglamento. Dicho modelo explica el comportamiento en la rentabilidad que contribuyó en parte a la caída en el AUM del fondo. Desde la Gerencia de Inversiones se trabajó en la venta de parte de la cartera vencida y en realizar inversiones en el mercado de deuda con el objetivo de mitigar impactos negativos futuros en la rentabilidad.

En el primer semestre de 2023, el fondo de inversión colectiva presentó una rentabilidad promedio después de comisión del -20.92% EA. Para este mismo periodo, la rentabilidad antes de comisión se ubicó en -19.73% EA con una comisión promedio del 1,50% nominal anual día vencido, calculada con base en el valor neto del fondo. La Figura No.1 presenta las rentabilidades mensuales antes y después de comisión.

2.2. Riesgos

A continuación, se indicarán algunos aspectos relacionados con los riesgos de mercado y crédito asociados al fondo de inversión colectiva. En los fondos de renta fija, los riesgos de mercado se incrementan cuando la vida media de los títulos que conforman el portafolio es mayor. En general se puede afirmar que el plazo promedio de los títulos del portafolio de este fondo de inversión colectiva es conservador. Esta estructura debe ser coherente con los requerimientos de caja de los inversionistas, el perfil de riesgo establecido en el reglamento y la estrategia de inversión del administrador. La Figura No.2 indica el plazo promedio ponderado al vencimiento de los activos que conforman el portafolio, el cual ha fluctuado alrededor de los 135 días.

Respecto a las inversiones en renta fija, estas se concentran en valores de alta calidad crediticia, lo cual permite mitigar eventos de incumplimiento por parte de los emisores. Respecto a la inversión en derechos de contenido económico, Fiduciaria Corfi colombiana cuenta con modelos de calificación por riesgo de crédito que permiten la gestión de riesgos, la asignación de límites y la valoración de los activos. De igual forma se cuenta con mecanismos de seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia del obligado a pagar el derecho contenido en los instrumentos (deudor, contraparte, emisor, originador y/o pagador, según sea el caso) que conforman el Fondo de Inversión, o de la contraparte de las operaciones que ésta realice, las garantías que haya recibido como respaldo de las mismas, o las obligaciones derivadas de los instrumentos que el Fondo de Inversión adquiera.

La Figura No.4 indica la volatilidad en la rentabilidad del fondo de inversión colectiva. La volatilidad (o desviación estándar) es una medida de dispersión que evalúa cuánto se alejan las rentabilidades de su promedio. Durante el semestre se ha procurado obtener niveles mínimos en este indicador cuando las condiciones del mercado así lo han permitido, con el objeto de proporcionar un nivel de estabilidad coherente con el perfil de riesgo determinado en el reglamento. Sin embargo, ante el proceso de deterioro de la cartera de derechos de contenido económico se presentó un alto nivel de volatilidad.

La Figura No.3 indica la estructura de calificaciones del portafolio durante el semestre, destacándose una disminución en la participación de inversiones de derechos de contenido económico y un incremento en títulos expedidos por la nación y calificados AAA en el último trimestre.

3. EVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA UNIDAD

La Figura No. 5 contiene la evolución del valor de la unidad del fondo de inversión colectiva en el primer semestre de 2023.

El valor de la unidad presentó una tendencia bajista y con alta volatilidad dado el deterioro en la cartera de derechos de contenido económico ante el retraso en los pagos de esta por parte de algunos clientes.

Adicionalmente, debe señalarse que la valoración de las inversiones del fondo se realiza de conformidad con lo establecido en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 – Circular Básica Contable y Financiera. En el cálculo del valor del fondo y el valor de la unidad, se utiliza lo establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa 100 de 1995 - Circular Básica Contable y Financiera.

Figura 1

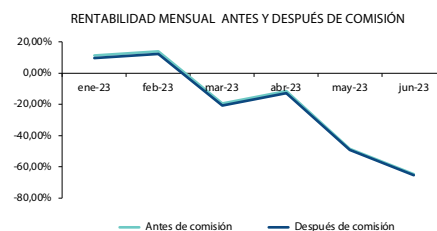


Figura 2

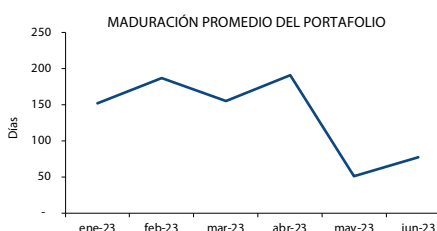


Figura 3

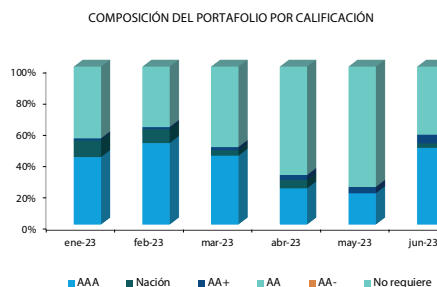


Figura 4

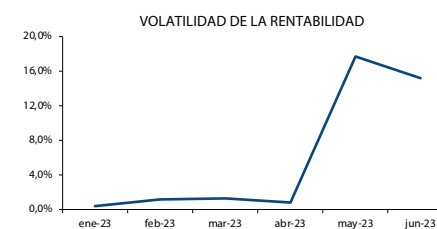


Figura 5

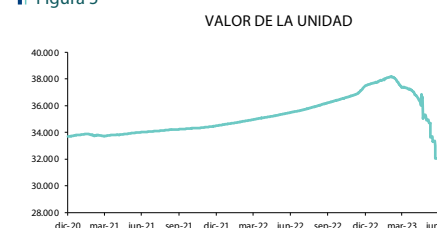


Figura 6

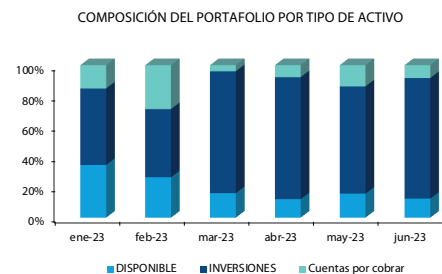


Figura 7

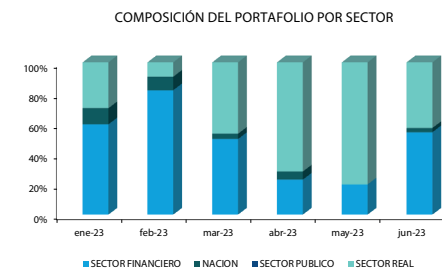
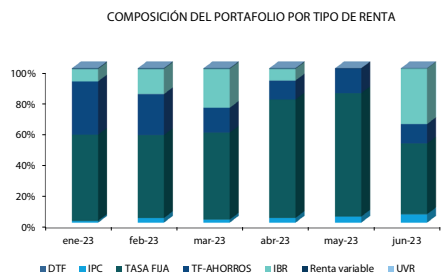


Figura 8



Cuadro 1

BALANCE GENERAL

	jun-23	jun-22	Análisis Vertical Jun 23	Análisis Horizontal Jun 22 - Jun 23
DISPONIBLE	2.507	7.596	14%	-67%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONEY RELACO	-	-	0%	n.a.
INVERSIONES NEGOCIABLES	18.292	302.711	99%	-94%
Títulos De Tesorería-Tes	501	-	3%	n.a.
Otros Emisores Nacionales	7.563	92.337	41%	-92%
Emisores Extranjeros	-	-	0%	n.a.
Contratos Fwd	-	-	0%	n.a.
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	10.229	210.374	56%	-95%
DETERIORO INVERSIONES	-3.910	-	-21%	n.a.
CUENTAS POR COBRAR	1.537	18.402	8%	-92%
OTROS ACTIVOS	-	-	0%	n.a.
TOTAL ACTIVOS	18.426	328.709	121%	-94%
PASIVO	213	5.174	12%	-96%
PATRIMONIO	18.214	323.535	98,8%	-94%
PASIVOS Y PATRIMONIO	18.426	328.709	100%	-94%

Cifras en millones de pesos

Cuadro 2

ESTADO DE RESULTADOS

	jun-23	jun-22	Análisis Vertical Jun 23	Análisis Horizontal Jun 22 - Jun 23
INGRESOS OPERACIONALES	5.520	35.933	100%	-85%
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a.
GASTOS OPERACIONALES	9.041	7.908	164%	14%
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	0%	n.a.
RENDIMIENTO ABONADOS	-3.521	28.026	-113%	-

Cifras en millones de pesos

NOTA DE ADVERTENCIA

Artículo 311.9.3 del decreto 1242 de 2013: "Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva".

4. COMPOSICIÓN DE PORTAFOLIO

En el presente apartado se realiza un análisis de la composición del portafolio en el primer semestre de 2023. Al respecto se debe indicar que la estructura del fondo se acoge a las determinaciones del Comité de Inversiones de la Fiduciaria, instancia encargada del análisis de las inversiones y los emisores, así como de la definición de los cupos de inversión y las políticas para la adquisición y la liquidación de activos. Adicionalmente, cabe mencionar, que la información detallada de las políticas para la composición de portafolio está disponible en el Reglamento y el Prospecto del fondo, los cuales se encuentran publicados en www.fiduciariacorficolombiana.com, siguiendo la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con pacto de permanencia Multiplicar.

Teniendo en cuenta el deterioro en los derechos de contenido económico que se debió realizar durante el semestre ante el impago en las obligaciones por parte de algunos clientes, la estrategia del portafolio se concentró en mitigar los niveles de volatilidad y el impacto negativo de la rentabilidad a través de: novaciones de las obligaciones vencidas a las que no se había realizado el respectivo pago a través de nuevos acuerdos de pago (pagares), venta de parte de la cartera vencida, incremento en las inversiones en el mercado de renta fija. Lo anterior, se evidencia en la figura N6 donde se observa una mayor participación del sector financiero y de la Nación respecto al sector real.

Dada la caída de los recursos bajo administración, las inversiones del fondo durante el semestre incrementaron de manera proporcional su participación frente a la participación del disponible, como se evidencia en la figura No. 6.

Al final del semestre luego de la venta de parte de la cartera vencida, la estrategia se enfocó en fortalecer la participación en el mercado de renta fija con el objetivo de mitigar los rendimientos negativos, de allí que en la figura No.7 se incremente la participación del sector financiero y en la figura N8 se observe una mayor participación de títulos indexados al IBR.

5. ESTADOS FINANCIEROS

En este apartado se presenta el análisis vertical y horizontal de los cambios materiales en el balance y el estado de resultado del fondo de inversión colectiva abierto. Los siguientes cuadros contienen la información correspondiente. Cuadros 1 y 2.

La variación en el activo se atribuye principalmente a la disminución del fondo, la cual puede ser explicada por los cambios realizados en el pacto de permanencia de 30 a 90 días (2S22), el cambio en el perfil de riesgo (1S23) y a la afectación de la rentabilidad por los deterioros de las inversiones en títulos de contenido económico. Teniendo en cuenta la dinámica de retiros por parte de los adherentes y el contexto de mejores tasas en el mercado de renta fija, la estrategia del fondo estuvo enfocada en reducir la participación en títulos de contenido económico con el objetivo de atender los retiros y realizar inversiones en el mercado de renta fija con el fin de optimizar la rentabilidad.

Respecto a los ingresos operacionales, presentaron una caída del 85% como resultado de un menor valor del fondo.

El detalle de los estados financieros y sus notas se encuentra publicado en la página Web de la sociedad administradora. Para acceder a esta información se debe ingresar a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Multiplicar / Estados Financieros.

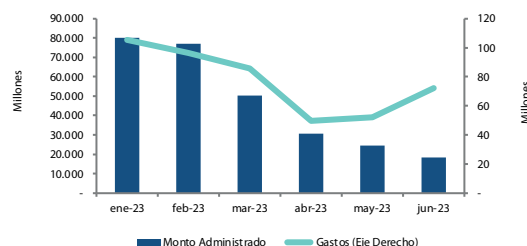
6. GASTOS

En el primer semestre de 2023, la composición de gastos del fondo de inversión colectiva fue la siguiente:

COMPOSICION DE GASTOS	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
Comisiones bancarias	0,21%	0,38%	0,62%	0,88%	1,07%	0,77%
Comisión administradora	96,35%	94,30%	98,44%	90,42%	66,71%	35,43%
Depósitos y custodia de títulos	2,22%	2,28%	0,00%	6,01%	28,03%	-9,3%
Revisoría fiscal	0,76%	1,93%	0,93%	1,56%	3,47%	1,78%
Auditoría Externa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Intereses por Repos y Simultaneas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
GMF	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,11%	0,07%
Otros Gastos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	71,01%
Honorarios Fitch	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aseorias Jurídicas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Generación y distribución de extractos	0,46%	1,10%	0,00%	1,13%	0,61%	0,22%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El gasto más representativo del fondo de inversión colectiva en el periodo corresponde a la comisión cobrada por la sociedad administradora. Esta comisión se cobra como un porcentaje fijo sobre el valor neto del fondo de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.2 del Reglamento. El impacto de la comisión cobrada en la rentabilidad se puede observar en la Figura No. 1 al inicio de este documento. Adicionalmente, en la gestión del fondo de inversión colectiva se incurrió en otros gastos ajustándose al numeral 6.1 del Reglamento.

La siguiente figura indica la evolución de los gastos durante el semestre, y se puede observar la fuerte relación que tiene este rubro con el monto administrado.



7. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para información adicional en relación con el fondo de inversión colectiva puede acceder a www.fiduciariacorficolombiana.com y seguir la ruta: Fondos de Inversión Colectiva / Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Multiplicar. En esta dirección encontrará los links para acceder a otros mecanismos de información del fondo de inversión colectiva como son: el Reglamento, el Prospecto de Inversión y la Ficha Técnica. Adicionalmente, de manera mensual la fiduciaria pondrá a disposición de los inversionistas, el correspondiente Extracto de cuenta.

